



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Salta, 20 DIC 2010

RES. H. N° 2099-10

EXPTE. N° 19.043/07. - 5046/04.

**VISTO:**

El pedido realizado por la Coordinadora de la Carrera de Licenciatura en Historia (Articulación) en el sentido de que se otorgue prórroga para la presentación de Diseños y/o Plan de Tesis, por parte de los alumnos de esa Carrera, de Sede Regional Orán y esta Sede Central ; y

**CONSIDERANDO:**

Que en la nota presentada, la Prof. María Cecilia Mercaddo Herrera, propone una prórroga hasta el mes de julio de 2011; fundamentada en la necesidad de que alumnos realicen tales presentaciones para finalizar sus estudios;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su Despacho N° 808/10, aconseja hacer lugar a lo solicitado y prorrogar la designación de la Lic. María Cecilia Mercado Herrera, hasta el 31 de julio de 2011;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**  
(En su Sesión Ordinaria del día 14-12-2010)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** PRORROGAR la designación de la Lic. **María Cecilia MERCADO HERRERA**, como Coordinadora de la mencionada Carrera, hasta el 31 de julio de 2011, tarea que realiza como extensión de funciones del cargo docente que revista.

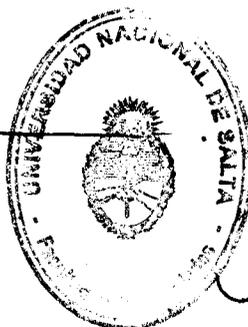
**ARTICULO 2°.-** FIJAR el 31 de julio de 2011, como plazo excepcional para la presentación de Diseños y/o Planes de Tesis, de los alumnos de la Carrera de Licenciatura en Historia (Proyecto de Articulación), que se dictó en Sede Regional Orán y en esta Facultad.

**ARTICULO 3°.-** ESTABLECER que a partir de la fecha de presentación, los citados alumnos se registrarán con los términos y plazos establecidos en el Reglamento de Tesis de esta Facultad.

**ARTICULO 4°.-** HÁGASE SABER y notifíquese a la Lic. María Cecilia Mercado Herrera y Sede Regional Orán y por su intermedio a los alumnos interesados, Departamento Alumnos, Boletín Oficial y CUEH.

lj

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI  
SECRETARIO  
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. FLOR de MARÍA del V. RONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.